



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, Abril 02 de 2009.

ACUERDO N° 31 - 10 - 2009.

MAT.: Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 2, correspondiente a la Segunda Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2009.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 01 de Abril de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

- Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 2, correspondiente a la Segunda Distribución del Saldo Inicial de Caja Año 2009, en los ítems que a continuación se indican:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUC.
				INGRESOS		
15				SALDO INICIAL DE CAJA	535.512.840	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	535.512.840	0
				GASTOS		
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.051.255	
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	7.051.255	
22	05			SERVICIOS BASICOS	5.000.000	
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.000.000	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.000.000	
24	03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	25.000.000	
24	03	101		A Servicios Incorporados a su Gestión	25.000.000	
24	03	101	003	A Cementerio	25.000.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	496.461.585	
31	02			PROYECTOS	496.461.585	
31	02	004		Obras Civiles		
31	02	004	005	Mejoramiento Copa de Agua Chiguayante	1.600.000	
31	02	004	034	Recuperación Espacios Públicos	15.000.000	
31	02	004	041	Construcción Graderías Estadio y Mejoramiento Entorno	3.861.585	
31	02	004	106	Construcción Pretil sector Los Boldos – La Ribera	49.000.000	
31	02	004	107	Construcción Fosa Séptica sector Las Violetas	22.000.000	
31	02	004	108	Construcción Reductores de Velocidad y Demarcación Calles de la Comuna	40.000.000	
31	02	004	109	Construcción y Habilitación de Viraje a la Costanera	15.000.000	
31	02	004	110	Construcción 1° Etapa Nuevo Cementerio	270.000.000	
31	02	004	111	Pavimentación Aceras Comuna de Chiguayante	50.000.000	
31	02	004	112	Construcción Rejas de Protección Canal Papien Sector Los Boldos	30.000.000	
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	535.512.840	

ACUERDO N° 31 – 10 – 2009
02.04.2009

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cumplase



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv.